DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII — JUEVES 14 DE MAYO DE 1885 — NUM. 108

EDITORIAL

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

III

Dados los inconvenientes que lleva siempre en sí la contribucion industrial y de comercio, exigible por medio de patentes de cuota fija, hay que convenir, en que estaba puesto en razon, y en que era conforme á condiciones y circunstancias de esta localidad, la opinion sentada por la Junta de reformas económicas, de que solo podria establecerse aquí ese impuesto, con alguna seguridad de éxito, haciéndolo descansar en declaraciones juradas de utilidad, que presentasen los mismos interesados, sobre las que impusiera la Administracion un tanto por ciento de mínimo á máximo, señalados de antemano como tipo de riqueza conocido.

Esa declaracion parcial, ya lo hemos dicho, sería examinada y calificada préviamente; por un sindicato del gremio respectivo, y publicada despues en la lista correspondiente de contribuyentes, por medio de la *Gaceta oficial*, publicacion que daría el crédito debido á cada uno, pues que presentaría la verdad ó el engaño con que cada cual había obrado en esa manifestacion, é indudablemente sería el más seguro procedimiento para implantar las relaciones económicas entre los administrados y la Administracion, que las estableceria por ese medio con más buena fé y mayor sinceridad, que cuando la accion reservada es la que se sigue como mejor en tal caso, pues ya está sabido que la publicidad es el resorte más eficaz de la moralidad pública, segun los resultados efectivos que hasta ahora se han producido y recogido siempre.

Era evidente, además, que aquí sería contraproducente y de efectos negativos, el deslinde estricto de negocios industriales y mercantiles, profesionales, y de habitual ocupacion de las personas, sirviendo el de base despues, á tarifas en que se determinaran las cuotas fijas del nuevo impuesto, pues procediendo así, no era posible establecer la proporcionalidad en el repartimiento de la contribucion, ya obtuviese mucha ó poca utilidad de su negocio el contribuyente, todos pagarían la cuota que se fijase en la patente que por su clase le correspondiera.

Ante la ciencia y ante la equidad, no puede ser más notoria, semejante forma de proceder en asunto de esa naturaleza, y que exije como principal y primera condicion para su planteamiento, la observancia de la más rigorosa justicia.

No la estableció, ciertamente, el haber tomado la base de la poblacion para la aplicacion de las patentes, el reglamento del nuevo impuesto que nos ocupa, aún cuando tiene que reconocerse en ello, que se ha procedido en eso con verdadera equidad, por parte de la Administracion.

En efecto, tres distintas cuotas contributivas, se establecen en las aludidas tarifas; una para la capital Manila con sus arrabales todos, que es la superior; otra para los otros puertos habilitados de las Islas, y pueblos de Cavite, Batangas, Sorsogon, Bacolod, Malabon, Vigan, Dagupan, Guagua y San Fernando de la Pampanga; y otra para las demás poblaciones.

¿Puede, acaso, estimarse eso, como una regla de equitativa aplicacion, y habrá justicia en el señalamiento de cuotas exigibles, por más que sean diferentes en los tres grupos ya designados, así como equivalente proporcion en ellas, segun la poblacion en que ejercen sus negocios respectivos los contribuyentes?

Muy difícil conceptuamos el decidirse por la afirmativa, pareciéndonos, más bien, que se hallan por la contraria, todos los factores de este trascendental problema.

Pongamos, sin embargo, para demostrarlo con evidencia un sencillo ejemplo.

El número 3 de la tarifa 1.ª—Agencias generales dedicadas á todo género de negocios judiciales, administrativos, particulares y de Aduanas, se les fija respectivamente de cuota anual pfs. 100, pfs. 60 y pfs. 60 segun que ejerzan en los grupos de poblacion ya mencionados.

¿Puede haber ni siquiera asomo de paridad, en asimilar esas agencias, ni en funciones ni en utilidades, entre Manila y otros puertos habilitados de las islas, y entre estos y las demás poblaciones del Archipiélago? Los comentarios serían superfluos, cuando casi matemáticamente, puede hacerlo cada uno con la mayor seguridad: prescindimos de ellos, por lo tanto, por nuestra parte.

Pero aún hay más; con las cuotas señaladas al núm. 3 de la tarifa 1.ª, que ya hemos citado, ni aún hallándose establecida la agremiacion ó sindicato de contribuyentes, cabria el repartirse por los mismos, con equidad, el cupo de la contribucion señalado á cada clase, pues conocidamente es elevadísima aquella cuota parcial, con relacion á las circunstancias económicas de cada poblacion.

Resulta, de esto, naturalmente, que lo primero que requiere el establecimiento de la contribucion industrial y de comercio, es el que proceda la Administracion con el más exquisito cuidado, y el estudio más detenido, para fijar las cuotas contributivas, de suerte y manera que, al tratar de distribuir los sindicatos de contribuyentes, los cupos del impuesto entre los llamados á satisfacerlos, se halle siempre la equitativa regla que determine el tanto con que deba gravarse á cada uno de los obligados, sin que ni para ellos ni para el Tesoro público, resulte en ningun caso, el menor quebranto en sus legítimos intereses, ni aquello con que deben contribuir para el sostén de las atenciones del Estado, así como recibir éste, lo que íntegramente le corresponde de derecho sobre la fortuna de los asociados.

Continuaremos nuestra presente tarea sucesivamente.

EXTERIOR

EL CAMINO DE LA INDIA.

Por el momento parece conjurada la inminencia del conflicto anglo-ruso.

Segun terminantes declaraciones hechas por Mr. Gladstone el dia 15 ante la Cámara de los Comunes, se ha establecido entre la Gran Bretaña y Rusia un acuerdo, en virtud del cual ni los rusos ni afghanos avanzarán más allá de las posiciones que actualmente ocupan.

Esto no obsta para que el gabinete de Saint James continúe activando los preparativos de defensa. El departamento de guerra y el de marina trabajan sin descanso; se han enviado órdenes en demanda de municiones de todas clases á los arsenales de Bombay y Bengala, y mientras el almirantazgo apercibe una flota de trasportes, el pagador general del ejército moviliza dos divisiones, cada una de 28,000 infantes, 8,000 caballos y 90 piezas de artillería.

Esto, en el interior; en el exterior, y especialmente en Asia, los representantes del honor inglés procuran mantener el prestigio nacional á fuerza de energía. Prueba de ello, las últimas noticias de Teheran referentes al general Lumsden.

Habiendo puesto obstáculos el gobernador de Korasan á la obra de la comision de límites, y negándose á la venta de trigos, así como á facilitar trasportes. Mr. Lumsden acudió al gobierno persa en forma tal, que el shad hubo de ordenar en seguida al gobernador recalcitrante que variase de conducta.

El general y la comision se hallan actualmente en territorio persa, muy cerca de Herat, y decididos á entrar en la ciudad si los soldados rusos, faltando al acuerdo, avanzan una sola milla.

Otro dato. La *Gaceta de Teheran*, intérprete en este caso de la mayoria de la poblacion, publicó no ha mucho un artículo injurioso para Inglaterra. Reclamó en términos vigorosos la legacion, y la *Gaceta* ha tenido que dar las más humildes escusas.

Cabe, pues, decir, que las dos poderosas rivales aunque por lo pronto hayan depuesto las armas, las conservan al alcance del brazo y con la mecha encendida.

La situacion es insostenible para una y otra.

Los rusos no pretenden apoderarse de Herat, pero están resueltos á no sufrir que los afghanos empujados por los ingleses ocupen el distrito de Penjdeh, donde el predecesor del emir actual no tuvo jamás dominio.

Si en eso se empeñan los del Afghanistan, los rusos, despues de expulsarlos á viva fuerza, tomarán posiciones en el desfiladero de Zulfikar, dejando el paso de Robat á sus enemigos y extenderán de Zulfikar á Akrobat la nueva divisoria.

De aquí la dificultad irresoluble, pese á las vagas explicaciones satisfactorias de Mr. Gladstone.

Para entenderse de veras ingleses y rusos, necesitarían ante todo evacuar el territorio donde maniobran ó esperan las respectivas avanzadas.

Todos los pueblos del Asia Central tienen puestos los ojos en ambos contendientes. Si retroceden los rusos caerá para siempre su prestigio; si retrocede Inglaterra, sus grandes vasallos de la India acabarán de perder la ya escasa confianza que les inspiraba la metrópoli.

Hay, por lo tanto, un inmenso público, una *galería*, como dicen los franceses, que impide á los dos gobiernos ceder en un ápice y los sujeta bajo la terrible cadena del amor propio.

Allí están mirándose de hito en hito, á la manera de dos gladiadores que mútuamente se temen, pero á quienes exaspera é irrita la vista de la muchedumbre.

Parece, sin embargo, que Rusia ha dado el primer paso hácia atrás, á juzgar por las palabras de Gladstone y las noticias de las Agencias.

Si es verdad que en el acuerdo diplomático se establece que ni rusos ni afghanos avancen un metro más allá de las respectivas posiciones, claramente resultará que salen perdidosos los primeros y favorecidos los segundos.

Como que los afghanos ocupan buena parte del distrito de Penjdeh, de donde los otros querian á toda costa arrojarlos.

¿En que pararán estas amenazas y complicaciones?

Recelo siente Inglaterra por sus posesiones nunca bien domadas de la India; pero no es menor el de los rusos. Harto conocen estos que para la guerra en Asia tendrían que emplear los contingentes asiáticos, y que estos son, aunque superiores en número, muy inferiores en disciplina y cohesion, no ya á los europeos, sino tambien á los cipayos mandados por oficiales del Reino Unido.

No nos extrañará, por consiguiente, el que á despecho de tan amenazadores indicios no lleguen á romperse las hostilidades. Recordamos la célebre frase histórica:

Mal pueden batirse, siquiera lo deseen mucho el oso blanco y la ballena.

UN BAILE EN EL PALACIO DE BERLIN.

Berlin, 9 de marzo.

El mártes de Carnaval se verificó el último de los cuatro bailes con que la corte obsequia anualmente á la córte de Berlin y al Cuerpo diplomático.

Un baile en el palacio de Guillermo I merece por sí solo una descripcion aparte; pero en la imposibilidad de dedicarle toda una carta y habiendo merecido el alto honor de ser invitado, no puedo ménos de dedicar algunas líneas á tan hermosa fiesta.

Sabido es que el palacio en que las grandes recepciones se verifican no es el que habita el anciano Monarca. Está exclusivamente dedicado á aquel objeto, y esto permite que los bailes sean modelo de órden y ejemplo de grandeza.

Desde que se sube la escalera llama la atencion la magnífica Guardia real, á la que es superior todavía la formada por los guardias de Corps, robustos y hermosos mocetones capaces de hombrearse con el gigante chino y que lucen con marcial apostura la casaca roja, en cuyo peto se destaca la imperial águila del imperio.

En cada puerta de los diferentes salones se ven dos indivíduos del Cuerpo de Inválidos, soldados viejos, algunos con nobles cicatrices en el rostro, más de uno con anteojos de cristal ahumado (porque los ojos que vieron ayer quemarse la pólvora no pueden hoy sufrir la luz artificial) y que sostienen alegremente con semblante en que se retrata su legítimo orgullo, las miradas de los curiosos.

***

Los salones son espaciosos y en ellos se ve gran copia de cuadros, generalmente de batallas.

Ocupa lugar preferente uno de Napoleon Bonaparte, á caballo, en el paso del San Bernardo y que seguramente no se pintó en Berlin ni para Berlin.

¡Pero es digno conservar en aquel sitio el retrato del grande hombre, puesto los que viven no podrían verle ni en pintura!

***

El salon principal, sobre todo, visto desde la galería alta, presenta un efecto deslumbrador, con los infinitos matices de los trajes de las señoras y los no ménos brillantes de los diplomáticos y de los militares.

A las nueve y cuarto se presentó la familia imperial, se formó un enorme círculo y Guillermo I, que se ha repuesto completamente de su última indisposicion, fué dando la vuelta con planta firme y hablando familiarmente con cuantas personas hallaba al paso.

El príncipe y la princesa imperial hacían otro tanto y eso no era óbice para que aceptando la invitacion de la orquesta, damas y galanes rompieran el baile que interrumpieron á las once para cenar y cobrar las fuerzas que el largo cotillon reclamaba.

LA AMÉRICA CENTRAL.

Nuestros lectores saben que Barrios, presidente de Guatemala, de acuerdo con la Asamblea de esta república, proclamó la confederacion de la América Central, poniéndose para realizar este acuerdo al frente de 15.000 hombres y que segun un despacho de New-York con fecha 28, las repúblicas de San Salvador, Costa-Rica y Nicaragua, han reunido 20 000 con objeto de hacerle frente: se trata, pues, de una contienda por medio de las armas entre los dos principios que en el Nuevo-Mundo han venido luchando desde la independencia de sus estados, de una nueva aspiracion á la federacion y de otra protesta de los partidarios de la unidad, siquiera ésta se dé en estados microscópicos.

Costa-Rica, Honduras, Nicaragua, San Salvador y Guatemala, son las cinco repúblicas que el general Barrios, repitiendo el proyecto de Morayan, proyecta reunir en una confederacion, intento que dió márgen á estos aprestos militares, y para mejor resolver la utilidad y conveniencia del movimiento iniciado por el presidente de Guatemala, creemos imprescindibles algunos datos sobre el estado actual de tales Estados.

Guatemala, que figura al frente de las repúblicas hermanas, tiene 120.000 kilómetros cuadrados, 1.252.000 habitantes (1881), 6 607.679 pesos de rentas y 6 807 750 de gastos; San Salvador tiene 18.906 kilómetros cuadrados de extension y 755.000 habitantes, las rentas son 3.952.000 y los gastos 3.827 000; Nicaragua tiene 150.650 kilómetros cuadrados de superficie y la poblacion era en 1865, de 264.000 habitantes, las rentas 1.639.000 pesos y 1.510.000 los gastos; Honduras abarca 121.382 kilómetros cuadrados, cuenta 400.000 habitantes y las rentas ascienden á 4.309.000 pesos, y finalmente, la superficie de Costa-Rica es de 55.393 kilómetros cuadrados, y cuenta 185.000 habitantes, con 1.007.425 pesos de rentas y 2.504.130 de gastos: la deuda nacional de estas repúblicas es relativamente inmensa, pues hace algunos años era de 6.258.629 pesos la de Costa-Rica, 35.000.000 la de Honduras, 1.346.000 la de Nicaragua, 1.668.124 la de San Salvador, 6.487.069 (3.021.050 interior y 3.466,019 exterior) la de Guatemala, y si estas cifras se comparan con las de sus respectivas rentas antes apuntadas, se aterra el espíritu pensador en la imposibilidad de enjugar tal deuda y comprender sea esta suficiente razon del estado en que en nuestros dias se encuentran, pues sus gastos absorben y aún en alguna superan los ingresos y mientras aquellos aumentan de dia en dia por así exigirlos las nuevas y crecientes necesidades de los pueblos, los últimos no se acrecientan pues ni la agricultura, ni el comercio, ni la industria pueden convenientemente desarrollarse.

Aparte de esto y que su actual estado de independencia y fraccionamiento las obliga á multiplicar las aduanas, gasto con que inútilmente gravan su presupuesto; aparte de esto y de que la deuda enorme antes citada no pueda dejarles vivir, con tan escasas rentas como nuestros lectores han visto pueden afrontar sus necesidades, carecen de los recursos que son precisos para tener en el extranjero adecuada representacion, favorecer la emigracion y aprovechar ocasiones como la apertura de los canales de Panamá y Nicaragua, siendo tal su debilidad que han tenido que ver recorrer triunfalmente un litoral al corsario *Walker* y apoderarse los ingleses de *Balize*.

Cuando pueblos como éstos tienen un orígen comun, hablan un mismo idioma, unas mismas tradiciones les unen y separados por desigualdades históricas y diferencias no esenciales no pueden aspirar á la unidad política, siendo pobres para vivir con sus propios recursos, segun las necesidades de los modernos pueblos, y débiles para resistir ataques de naciones más poderosas, deben agruparse en confederacion; esa forma de gobierno que respeta las diferencias de los pueblos y atienden á sus semejanzas, y ha dado fuerza á Suiza para resistir á la casa de Austria y á Cárlos *el Temerario* de Borgoña, pudiendo llegar con su independencia y su libertad hasta los modernos tiempos.

pero no debeis alarmaros. Me guardaría muy bien de hablaros con esta franqueza casi brutal, sino existiese el remedio al lado de la enfermedad.

—¿Y existe ese remedio?

—Indudablemente.

—¿De modo que curaré?

—Depende absolutamente de vos. Para curaros no teneis más que quererlo.

—¿Cómo?

—Quereis vivir, ¿no es verdad?

María se sonrojó y palideció sucesivamente.

En ménos de un segundo atravesaron su cerebro ideas contradictorias.

Pensó que si Alberto de Gibray se moria, no tendria interés por vivir; pero en seguida se dijo que su muerte mataria tambien á su padre y que el amor filial la mandaba vivir.

Venció la segunda idea, la del deber, y murmuró con voz débil:

—Sí, doctor, quiero vivir.

Y al mismo tiempo cerraba los ojos para impedir que corrieran sus lágrimas.

El señor Dufresnes repuso:

—Y teneis mucha razon, querida niña. Es preciso vivir y curaros, no sólo para vos, que teneis en vuestra mano un largo porvenir de dicha, sino tambien para los que os rodean, que no existen mas que por vos y para vos, los cuales encontrarían el mundo desierto si no estuvieseis en él... Preguntadle, si no, á vuestro padre si os seguiria.

—¡Oh, sí, sí—balbuceó Ludovico Bressolles, cuyas contenidas lágrimas corrie-

ron por sus mejillas.—¿Qué haría yo en este mundo sin mi hija. ¡Dios mío! ¿Podría tener felicidad ni alegría alguna sin ella?

María, sofocada tambien por la emocion, se levantó apresuradamente, echó los brazos al cuello de su padre y repuso:

—Padre mío, querido padre, ¿por qué lloras? Ya sabes que te amo, y quiero vivir para tí. Doctor, querido doctor, salvadme, curadme... Ya veis que es preciso que viva.

—Pues entónces, escucha al doctor, escúchale, querida niña—dijo con voz triste el ex-arquitecto, cuyas ardientes lágrimas quemaban el rostro de su hija.—Imponle tranquilidad á tu corazon y resignacion á tu alma. No nos condenes á los dos, puesto que no hay más que un medio de salvarte, y vivir sin tí me sería imposible.

El anciano estaba sofocado.

Prolongados suspiros levantaban su pecho ahogándose en su garganta.

El médico, que al mismo tiempo era amigo, tenía los ojos mojados al presenciar aquella dolorosa escena.

María se volvió brúscamente hacia él.

—¿Pero qué es lo que vais á decirme? ¿Qué esperais de mí? ¿Qué debo hacer?—balbuceó horrorizada.

—Casaros, hija mía—le contestó el médico.

La jóven sintió una violenta emocion de pies á cabeza.

—¡Casarme!—repitió horrorizada.

—Es preciso.

XXXII.

María parecía una loca.

Al oir las últimas palabras de Ludovico Bressolles cambió de repente la expresion de su fisonomía, quedando en calma relativamente.

—Vamos—murmuró la pobre niña con voz sorda, como si hablara consigo misma,—todo ha concluido... Si no me he muerto de tantas emociones como me han asaltado y tantos dolores como he sufrido, es que quiere Dios que viva... Es que me manda vivir para mi padre.

Dirigió una mirada al anciano, que seguia llorando á sus plantas; le cogió de las manos, le obligó á levantarse y le dijo:

—Padre, no llores más... El sacrificio está hecho... No hablemos más del pasado... Me curaré, os lo prometo... Cueste

mucho como amigo. De esto á amarle como marido no hay más que un paso. Apresurémonos á efectuar un enlace que debe conservarme á mi hija bien amada.

Al decir Valentina lo que precede no hacía sino mostrarse una comedianta de gran talento.

Ninguna de nuestras primeras actrices hubiera disfrazado mejor la más monstruosa hipocresía bajo las apariencias de la ternura maternal.

Querida infiel, esposa perjura, madre desnaturalizada, aquella mujer era un monstruo completo, uno de esos monstruos que, gracias al cielo, son una excepcion hasta en las peores criaturas.

—Sea—repuso el médico, convencido por el razonamiento, y sobre todo por el acento de su interlocutora.

—Hablaré esta misma mañana á nuestra convaleciente.

—Querido doctor, hareis una accion meritoria.

—¿Dónde está mi amigo Bressolles?

—En su despacho. ¿Quereis que le haga venir aquí?

—No, prefiero ir á buscarle yo mismo.

El señor Dufresnes fué á reunirse, en efecto, con Ludovico, demostrándole que había llegado el momento oportuno de obrar.

Ludovico Bressolles queria á todo precio salvar á su hija, pero ya sabemos que si aceptaba el matrimonio con Mauricio Vasseur, como medio de salvacion, era sin entusiasmo y con cierta repugnancia instintiva.

SGCB2021

Si á esto añadimos que la union federal de estos paises, además de ser útil y necesaria segun hemos visto, se encuentra en las tradiciones y en la historia de estos pueblos, pues sometidos por Alvarado en 1524, formaba la capitanía general de Guatemala dependiente de España, en 1821 é imitando á Méjico, se separó de la Metrópoli tomando el nombre de Estados-Unidos de América Central, que cambió en 1824 por el de República federal del Centro América; si decimos que la aspiracion á confederarse de nuevo, se encuentra allí desde la independencia con escritores, periódicos, partidos y hasta Gobiernos; si observamos que en el primer artículo de la Constitucion de algunas de estas repúblicas se hace constar son Estados segregados de la antigua confederacion, prontos á unirse de nuevo y que en ellas se consideran ciudadanos y naturales de cada república los naturales y ciudadanos de las restantes; si en esto paramos mientes, no podemos ménos de señalar como hecho de gran trascendencia y simpatizar con el movimiento iniciado en Guatemala, siquiera no estemos del todo conformes en el modo de llevarla á cabo el general Barrios, que el fin no justifica los medios y despues de todo, por útil, necesaria y áun legítima que sea la union de varios pueblos, cuya nacionalidad es una, no creemos que el derecho de gentes puede sancionar el hecho de llevar á ella á un pueblo que no quiere unirse y realizarla por medio de la guerra.

CARTA DEL SOBERANO PONTÍFICE AL EMPERADOR DE CHINA.

El desastre que en la presente difícil condicion de la Iglesia, han sufrido algunos vicariatos, en especial los de Kuan-Tong y de Kovei-Theon, el peligro que corren los misioneros de diversas naciones esparcidos en varias provincias del Celeste imperio, y el temor de un mal mayor que les amenaza, no podían ménos de conmover vivamente el corazon de Leon XIII.

Por tanto, por el cuidado que le incumbe de la Iglesia Universal, ha sentido la necesidad de acudir en ayuda de algunos fieles y de algunos hombres apostólicos que, abandonando la pátria y la familia, se dirigieron á aquellas lejísimas regiones para difundir, á fuerza de privaciones y padecimientos, la ley de la fé y de la civilizacion en el extremo Oriente.

Ha escrito, pues, Su Santidad al emperador Kuangsu una carta inspirada en el sentido de la más paternal solicitud, recomendando á S. M. I. á los misioneros y cristianos del imperio y encaminada á rogarle en el lenguaje de siempre, y especialmente en el momento más difícil, su eficaz proteccion.

El encargo de llevar y entregar esta carta ha sido confiado al misionero P. Francisco Giulanetti, romano, el cual se internará en seguida en la provincia de Chen-si, por emprenderse una nueva mision italiana.

La carta es la siguiente:

—«Al ilustre y poderosísimo Emperador de las dos Tartarias y Chinas.

»Emperador supremo: promovida una conmocion belicosa en algunas regiones de tu imperio, nos vemos impulsados á solicitar dentro de nuestros principios y funciones tu benignidad y clemencia para que en las peleas de las guerras no resulten perjuicios á la Religion católica.

»En lo cual ciertamente ejercen una mision propia, pues es Nuestro deber protejer en cuanto nos sea posible, el catolicismo en todo el orbe: y seguimos los ejemplos de Nuestros Antecesores, pidieron á los más poderosos Príncipes tuyos por los misioneros y los cristianos de la Europa.

»Nos ha llenado de una gran esperanza ver que en estos tiempos no faltan testimonios de la inclinacion de tu voluntad hácia los cristianos: tenemos, en efecto, entendido que en los primeros movimientos de la guerra ha decretado tu autoridad que no sean atacados los cristianos ni que se infiera injuria ninguna á los mismos misioneros franceses. En este asunto, pues, Príncipe Máximo, nadie desconocerá tu espíritu de equidad y de humanidad.

»Los sacerdotes que están en tu floreciente imperio por causa del Evangelio, son enviados por los Soberanos Pontífices, y de éstos reciben sus consejos, mandatos y autoridad.

»Y no suelen ser de una misma raza, pues en estos tiempos más principalmente proceden de distintos países como Italia, Bélgica, Holanda, España, Alemania, y pueblan á amplísima extension de tus diez provincias.

»Sí, los Sacerdotes, ya de la Compañía de Jesús, ya de la Congregacion de las Misiones, que en distintas provincias ejercen su ministerio, son escogidos de distintas familias. Entra en el plan de la Religion Cristiana borrar las diferencias de lenguas y raza, y unir fraternalmente á todos los hombres, sin fijarse en distinguir á los nacidos en un pueblo determinado.

»Además los trabajos de los que propagan el Evangelio son muy provechosos á los asuntos públicos del Estado; pues aunque aquellos tienen el mandato de abstenerse de los negocios políticos, su mision es esparcir y proteger la sabiduría de Jesucristo.

»Y en verdad; los principales preceptos de la doctrina cristiana son temer á Dios y conservar en todas las cosas la integridad é inviolabilidad de la justicia, de la cual se infiere que conviene á los magistrados que las leyes honren al Rey, no tan solo por el miedo como tambien por la conciencia.

»Con las dos virtudes enumeradas se mantiene á la muchedumbre en sus deberes y se conserva la seguridad pública.

»Ademas, los sacerdotes católicos que han tenido hace siglos una mision apostólica en el poderosísimo imperio de los chinos, distan tanto de causar incomodidades á la potestad pública ni á las cosas civiles, que muy por el contrario han producido muchísimas ventajas y utilidades con el aplauso de todos. Esos Sacerdotes han proseguido, en primer lugar, el proveer á la disciplina cristiana de las costumbres y despues á propagar la literatura y las demás artes en las cuales se encierra la cultura de las gentes.

»Su norte y sus propósitos son, no debe caberos duda, que los chinos no solo se inclinen á las instituciones cristianas sino tambien que con la misma voluntad y fé reverencien tu nombre y tu majestad.

»Por tanto, Nos, Poderosísimo Emperador, por la significacion de tu benevolencia para con los Sacerdotes y misioneros cristianos, te damos muchas y reconocidas gracias, y al mismo tiempo por esta clemencia en la cual brillas, atestiguamos vehementemente que tú abrazarás con firmísimo patrocinio á aquellos para que no sufran daño alguno y disfrutan para beneficio hoy y sin ninguna ofensa de completa libertad en su mision.

»Entre tanto, rogamos al Señor Dios de cielos y tierras que te dé prosperidad, Príncipe ilustradísimo, y derrame sobre tí los dones de su inagotable bondad.

»Dado en Roma. San Pedro dia 1.° de febrero de 1885. Año VI de Nuestro Pontificado.

Leon PP. XIII.»

LA PRIMERA ENSEÑANZA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

De todos los estudios que tengan por objeto conocer un pueblo, pocos de tan capital importancia como aquellos que al estado de la enseñanza se refieran, como que es este principio generador de su cultura y civilizacion, y en primer término los que atañen á la instruccion primaria, cuyos problemas y cuestiones son en extremo delicados y trascendentales, por encontrarse mezcladas en ella la educacion y la instruccion, por ser la única cultura que recibirá la mayoría del pueblo y porque las luces y conocimientos que entónces se dán al hombre, encuentran una inteligencia vírgen que por primera vez se abre á la verdad científica, por lo que las ideas entónces adquiridas tardan en desaparecer y forman un sedimento que en muchas ocasiones modifica y trasforma las que posteriormente entran en nuestro espíritu; amen de que hay gran número de cosas que no tienen otra edad tan en razon y tan á propósito para aprenderlas y el gran número de los que á las escuelas asisten adquieren conocimientos, que es casi seguro no podrian tener y ni aún se propondrían buscarlos, si á ellas no hubieran concurrido: de aquí que generalmente se busque como interesante dato y base fundamental para conocer el grado de cultura de un país, la extension de su ilustracion y para conocer ésta como se encuentra organizada y difundida la primera enseñanza.

Pueden calificarse las escuelas bien organizadas de los Estados-Unidos en dos grandes grupos: el primero comprendido bajo el nombre de *gradet* las primarias, las de gramática y las superiores (high-school) y al segundo las normales, existiendo además escuelas defectuosas en gran número *(un gradet)*, por lo general establecidas en cabañas y que principalmente se encuentran en los Estados meridionales y occidentales; no durando el curso en ellas más que cinco ó seis meses, y en algunos únicamente tres y cuyos profesores no perciben nunca sueldos superiores á quince dollars mensuales.

La cifra de los gastos hechos por los Estados-Unidos en la primera enseñanza fueron en 1882, última fecha de que conocemos datos, de dollars 91.158 390, y los ingresos ascendieron en dicho año á 94.327.188 dollars, correspondiendo á cuatro dollars por habitante en los Estados del Norte y Oeste y á uno en los del Sur, prescindiendo, por supuesto, de los donativos particulares que en dicha fecha fueron de 7.141.363 dollars.

Existían tambien por esta época 233 escuelas dominicales, que en los Estados-Unidos son de gran importancia, con 51.132 alumnos y á las escuelas de indios, no ciudadanos de los Estados, asistían 60.000 alumnos, teniendo tambien 17 816 escuelas para los negros á las que concurrían 834.107 alumnos, y respecto á los chinos, en 1880, antes de que fueran expulsados del territorio de la república, contaban con numerosas escuelas á las que asistían 60.000 alumnos de los 105.613 habitantes que por aquella fecha tenía la poblacion china en tan vasto territorio.

Los estudios se componen en primer término de las lenguas vivas, á las que dan gran importancia, estudiándose el inglés, francés y aleman, el español en los Estados procedentes de Méjico, y en otros el sueco y el dinamarqués; la aritmética, estudiada con poca extension y reducida por lo general á las cuatro reglas fundamentales; el cálculo mental á que dedica gran tiempo y no menor cuidado, y como su nombre indica tiene por objeto efectuar los problemas y operaciones de las matemáticas sin recurrir á la escritura, y finalmente, lo que ellos llaman *lecciones de cosas*, que es el método intuitivo; habiendo algunas partes en que además, y como ampliacion á esto, aprenden la Economía Política, la Historia general de los Estados-Unidos y la particular del Estado á que la escuela pertenece.

En las escuelas, sabido es que no se enseña religion alguna, pues en la Constitucion y en la práctica se halla establecida la más absoluta separacion de la Iglesia y del Estado, en cuanto esto es posible; pero toda la instruccion pública se encuentra inspirada en las máximas y doctrinas del cristiano, y puede acordarse, respecto á este particular, que en las últimas elecciones para la Presidencia, Mr. Blaine no ha sido votado principalmente por ser autor de una proposicion que tenía por objeto suprimir la lectura de la Biblia en las escuelas.

Asisten á un mismo local niños y niñas juntos, sin que vean en tal reunion peligro alguno para la moral, y quizás sin que la haya, dado el carácter norte-americano, y siendo tal vez causa esto de la libertad en la vida y lo contrario motivo entre nosotros de lo raras que para nosotros son aquellas relaciones sociales de ambos sexos: la enseñanza está siempre á cargo de una maestra, y su título de profesora es sólo provisional durante algun tiempo, haciéndose definitivo despues, prévio exámen. La enseñanza en todos sus grados es gratuita.

Tal es el estado y la organizacion de la instruccion primaria en el único pueblo en toda la historia de la humanidad que ha llegado en tan poco tiempo, y sin valerse de la guerra para ello, al más grande, al más rico, y al más importante en la balanza de las modernas naciones.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 14 de Mayo 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de dia, el comandante don Eustaquio Ripoll.

De imaginaria, el comandante don Juan Galobardas.

Hospital y provisiones, Artillería.—Vigilancia y paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

SECCION RELIGIOSA.

JUEVES ✠ LA ASCENSION DEL SEÑOR.—(*Estacion*).—Stos. Bonifacio, Poncio y Victor. ms.; Pascual I, pap., Bonifacio, Pomponio, obs., cfs.—Stas. Corona, Justa, Justina y Enedina, mrs.

Jubileo de toties quoties en las Iglesias de San Francisco. é I. P. en las capillas del Rosario y de Nuestra Sra. de Guia.

VIERNES.—Stos. Isidro *Labrador*, cfr.; Torcuato Indalecio, Eufrasio mrs.—Sta. Dionisia, v. y m.

SABADO.—Stos. *Nepomuceno*, Aquilino, Felix y Gennandio, ms.; Ubaldo, Honorato y Posidio, cfs.—Santa Máxima vg.

I. P. en Binondo visitando el altar de San Juan Nepomuceno.

VARIEDADES

ECOS DE TODAS PARTES.

El Carnaval en Maguncia.—Godard y Teófilo Gautier.—Danza rústica en Versalles.—Un matrimonio aristocrático.—La princesa de Borbon.

El carnaval es uno de los negocios más lucrativos en los paises del Rhin. En Aix-la-Chapelle, en Colonia, en Maguncia, durante muchas semanas no se piensa en otra cosa. Las asambleas del Carnaval son verdaderos parlamentos humorísticos, donde el mejor orador suele ser el que recita más chistes.

La organizacion del cortejo *Fraschinzung* y la composicion de los carros de máscara, son el objeto esencial de estas deliberaciones, ejecutadas sin campanilla de presidente.

Por lo demás, cada cual sabe á qué atenerse, el lugar que ocupa y el carácter que debe desplegar en caso tal. La charla fantástica, permitida á la careta, se embota siempre en la cota que ofrece el dominó. La tolerancia es ley general. No hay piques ni respingos por parte de las víctimas sacrificadas á la burla carnavalesca. Y de este modo, esta sociedad ríe y goza, olvidando las trabas que el trato social nos impone.

Uno de los carros más notables y pintorescos del *Zug* de Maguncia, figura una personificacion de *La prensa y sus fuentes*. De los costados de una roca, en cuya cima flamea el estandarte del *reclamo*, salen los caños de las *Agencias de noticias*, con destino especialmente al *Times*, á la *Gazette de Cologne*, á la *Germania* y á la *Independance belge*.

Los redactores de la prensa local, disfrazados con los colores de los diversos partidos que representan, beben en estas fuentes, cuyos grifos, en vez de agua, despiden cognac.

Al final de las fiestas, los señores periodistas de Maguncia, tienen á su vez que montarse en los carros.

***

La muerte de Luis Godard, el famoso aeronauta, presta cierta actualidad á las cartas siguientes:

París, 1864.

Querido Godard: He soñado que tenía alas. Una vez despierto, mi primera idea ha sido escribir á V. ¿Quiere V. que le acompañe en su próxima excursion por los aires? Tengo un monton de lindas historias que no quieren oir las damas y que yo quisiera contar á los pájaros.

De V. etc.,

TEOFILO GAUTIER.

Godard consintió.

Fijóse el viaje.

En el dia determinado, Gautier no se presentó, y Godard partió solo.

A su regreso se encontró este segundo billete:

Querido Godard: He reflexionado. Mr. Scribe me acusaría de haber querido elevarme por cima de él.

Perdone V., etc.,

TEÓFILO GAUTIER.

Scribe, el gran vaudevillista, tuvo conocimiento de esta burla de Gautier. Tomóla á mala parte, y suspirando, dijo en tono agridulce:

—Mr. Gautier ha estado siempre por cima de mí. Empezó á escribir en un quinto piso, y es hombre poco á propósito para descender.

***

El París elegante ha acudido á Versalles para asistir á una fiesta popular llena de originalidad, organizada en el viejo hotel de los marqueses de la Pauge.

Se ha aplaudido mucho una danza rústica, admirablemente caracterizada y ordenada por Petipa, maestro de bailes en la Opera.

Los billetes de invitacion habian sido decorados por hábiles dibujantes, algo así como adornos de cuadros de Watteau.

En medio de la sala donde se verificaba la danza, habíase erigido un gran mástil, cubierto de hojas, flores y cintas.

El traje de aldeano era de rigor. Se cenó alegremente hasta el dia.

***

Anúnciase el matrimonio del jóven marqués Guido Balbi de Florencia, uno de los *sportmen* más conocidos de Italia, con la bella marquesa Pallavicini de Génova.

El matrimonio se verificará en aquella poblacion, donde el marqués Balbi ha elegido domicilio desde hace largo tiempo.

***

El Tribunal Supremo de Nápoles vá á emitir fallo en el proceso relativo á las reivindicaciones del rey Francisco II de Nápoles y de su familia contra el gobierno italiano.

La princesa Carolina de Borbon, hija del conde de Trápani, tio del Rey, reclama á la Corona italiana la restitucion de su dote, consistente en 400,000 francos derivados del mayorazgo paterno.

Los bienes que constituían en otro tiempo este mayorazgo han sido declarados bienes nacionales é incorporados al dominio por decreto de Garibaldi fecha 16 de setiembre de 1860.

El tribunal de primera instancia había declarado la legitimidad de su derecho á la reclamacion de la princesa.

La administracion de Hacienda ha apelado de este juicio; el asunto se ventila en este momento delante de la primera cámara civil del tribunal de Nápoles.

Los abogados de la princesa de Borbon hacen valer los derechos de su ilustre cliente, declarando que la dote de la jóven princesa constituía una carga impuesta sobre los bienes que Garibaldi reunió á la Corona. Esta carga, claro está, subsiste á pesar del cambio de dueños.

Castrone, uno de los mejores y más ilustrados maestros del foro italiano, sostiene, sobre todos, los intereses de la princesa de Nápoles.

Es de esperar que el eminente abogado sabrá llevar el convencimiento al ánimo de los jueces del tribunal de apelacion como ya lo hizo con el de primera instancia, salvando de este modo de las manos del fisco la dote de una princesa cuya familia soportó la estrechez y el destierro con una dignidad verdaderamente real.

***

Noticias aristocráticas.

El conde Taaffe, primer ministro de Austria, y la condesa Irmal, acaban de celebrar sus bodas de plata. La distinguida pareja y sus hijos, cuatro mujeres y un varon, han recibido con este motivo la visita del emperador y de los otros miembros de la familia imperial.

***

La princesa María de Prusia, hermana de la duquesa de Connaught, se unirá en matrimonio, despues de las Pascuas, con el príncipe Alberto de Saxe-Altenbourg.

El matrimonio será estrictamente privado, celebrándose, no en el Palacio Real, sino en el del príncipe Rojo, Federico Cárlos, padre de la novia.

***

El rey y la reina de Italia han dado un magnífico baile en el Quirinal.

Con esta ocasion, la reina ha puesto en moda un color nuevo, el *color Ofelia*, es decir, el rosa apagado.

(De *La Epoca*.)

CRÓNICA

Por el vapor *Isla de Luzon*, que saldrá de este puerto para la Península el dia 1.° de junio próximo á las nueve de la mañana, la Administracion de Correos remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.

En su consecuencia, las cartas certificadas y periódicos, se admitirán el dia 31 del corriente mes, desde las nueve á las doce de la mañana, desde las cuatro á las siete y media de la tarde y desde las nueve y media á las once de la noche: y en el dia primero desde las seis á las siete de la mañana, estando abierta la reja para las demás correspondencias desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis á las siete de la mañana en el dia de su salida.

Un detalle curioso respecto á la biografía del P. Martin, de cuyo fallecimiento nos ocupamos ayer, nos facilita persona de su amistad.

Durante los veintisiete años que ha tenido á su cargo la cura de almas del pueblo de Taguig, ha visto sucederse en la parroquia de su colateral Pateros, diez y nueve religiosos.

En los primeros dias del presente mes, tomaron posesion de sus destinos, los magistrados de la Real Audiencia del territorio, don José de Almagro, don Antonio Merelo y don Francisco Belmonte.

Se ha dispuesto el embarque en el vapor trasporte *Carriedo* del tercer contramaestre de la Armada, José Santana.

Obligado á resignarse, pues la situacion no tenía más salida que aquella, bajó la cabeza sin hacer ninguna protesta.

—Venid—le dijo al médico.

Ambos subieron al cuarto de María.

Levantanda desde hacía una hora, y completamente vestida la pobre niña, estaba recinada en una mecedora.

Pensaba en Alberto, á quien casi no esperaba volver á ver.

Se preguntaba si Gabriel Servet habría entregado su carta á aquel que se había consagrado á ella tan heróicamente y moría víctima de su misma abnegacion.

En una palabra, asaltaban su alma pensamientos muy tristes, y en su dulce rostro se leía una melancolía profunda.

La llegada de su padre y el médico la arrancó de sus ilusiones.

Acogió á los recien llegados con una sonrisa.

El señor Bressolles fué á ella vivamente y la abrazó.

—¿Cómo os encontrais hoy, querida niña?—preguntó el doctor.

—Creo que estoy un poco mejor.

—¿Y los pensamientos sombríos?

No pudiendo ni queriendo María explicar lo que en ella pasaba, respondió ruborizándose un poco de la mentira:

—Son menos frecuentes.

—¿Hay fiebre?

—No sé si es fiebre; pero hay momentos en que parece que mi sangre arde en las venas y me sube á la cara: en seguida de esto siento escalofríos como si mi sangre se helara.

Moviéronse sus labios, pero le fué imposible poder articular una palabra.

—¡Alberto ha muerto!—repuso impetuosamente la jóven.—¡Y pedirme que lo olvide!... ¡Oh, padre mío, jamás, jamás! Si ha muerto, quiero seguirle.

El ex-arquitecto levantó la cabeza.

—¡Pues bien, sea!—dijo con tono de sombría resolucion.—¡No te imploro más! ¡Síguele, que yo tambien te seguiré á tí!

—¿Y ese es el único remedio para el mal que lentamente me consume?

—Sí... Ese es el único... La situacion no tiene más que una salida... No soy yo sólo el que lo afirma, sino los príncipes de la ciencia... Ser esposa... la salvacion está ahí.

—Pero el que yo amo... el que me ama, está, como yo, malo, muy malo, y no puede casarse comigo ahora—exclamó la jóven con un acento de desesperacion inaudito.

—Tampoco se trata de él.

—Me parece que me vuelvo loca. ¡Aceptar por marido á otro que no sea Alberto, es imposible!

—¡Hija mía, hija querida, no me desesperes!—balbuceó Ludovico Bressolles juntando las manos en ademán de súplica. Aleja de tu corazon un sueño que va á destruir la muerte, y que quizá ha destruido ya á estas horas.

María se puso pálida como un espectro, llegó ambas manos á su cabeza con un gesto de horror, esparciéndosele el cabello por los hombros.

No pronunció más que estas tres palabras.

—¡Alberto ha muerto!

—O va á morir—repuso el doctor.

—Pero entónces me engañaban ayer al decirme que podía esperar—repuso con cierto delirio.—Me engañaban... Tenían compasion de mí y hoy me atormentais sin piedad.

El señor Bressolles se dejó caer de rodillas.

—¿Y qué sentís despues de esas ráfagas de calor y esos fríos repentinos?

—Un cansancio muy grande y dolores sordos en los miembros.

—¿Y la cabeza?

—Es muy difícil de explicarlo.

—Pesada, ¿verdad?

—Unas veces pesada y otras muy vacía.

—Explicaos mejor, querida niña ¿Qué entendeis por cabeza vacía?

—Entiendo que por momentos me falta la fuerza de pensar y me parece que no tengo ninguna idea fija. Veo los objetos que me rodean bajo formas muy extrañas. Es como si soñara despierta.

El doctor se estremeció.

—¿Y os sucede eso con frecuencia?—preguntó.

—Con bastante, desde hace tres dias.

—¿Antes ó despues de comer?

—Más bien despues que antes.

Ludovico Bressolles no perdía una palabra del diálogo que precede. Escuchaba ávidamente, y si las respuestas de María le parecían alarmantes, palidecía su frente y redondo rostro.

—Hija mía—dijo el doctor despues de un corto silencio.—Según lo que acabais de decirme, resulta para mí una conviccion, ó mejor dicho, una certeza; y es que, hasta cierto punto, seguís bajo la influencia del virus mezclado con vuestra sangre por la mordedura del venenoso reptil.

—¿Lo creeis así?—exclamó María muy conmovida.

—Tengo la completa seguridad de ello,

SGCB2021

De un colega madrileño tomamos los siguientes curiosos párrafos acerca de la última edicion del Diccionario de la lengua:

«Apenas puesta á la venta en las librerías la 12.ª edicion del Diccionario de la lengua, ya existen en Francia, en América y en Madrid mismo, segun nos aseguran, ediciones fraudulentas, y por supuesto económicas, del citado libro.

»Y apenas éste concluido, ya ha nombrado la misma corporacion una comision compuesta de los señores Fernandez Guerra (D. Aureliano), presidente: vocales, los señores Cañete, Tamayo, Alarcon, Fernandez Guerra (D. Luis), Saavedra y Menendez Pelayo y Arnao como secretario, dándole todas las atribuciones y facultades que tenia la comision antigua de esta clase, para modificar y corregir la edicion que acaba de publicarse.

»Y apenas ésta dada á la estampa, ya han caido sobre ella censuras de algunos periódicos sobre los abundantes defectos que en el *Diccionario* existen.

»Hemos de tratar con detenimiento esta materia, que lo es de importancia; pero por hoy podemos decir, que una de las innovaciones más salientes de la nueva edicion, cual es la de escribir *harmonía* con *h*, ha encontrado refutacion vigorosa y apoyada en gran copia de datos por parte de *El del verde gaban*, pseudónimo cervantesco de un curioso aficionado á filología, que envía cartas á *El Globo*.

»La verdad es que el ¡Código lingüístico, que era esperado para resolver muchas dudas, no las ha resuelto, á lo que parece, y las ha suscitado nuevas.

»¡Bien se echa ahora de ver cuán difícil tarea es la de fijar, limpiar y dar esplendor al idioma!»

Lástima grande es en verdad que el único juez y árbitro en el idioma castellano incurra en deslices semejantes á los que hacen notar los colegas peninsulares, y aun algunos que aquí han advertido personas curiosas, tales como atribuir á la palabra GARGANTILLA, que figura en el apéndice, la siguiente significacion: *Especie de alcarraza que se usa en Filipinas.*

Se ha dispuesto se informe respecto á las condiciones que reune el cuartel del Fortin donde se aloja la fuerza del regimiento de España núm. 1, para depósito de los reclutas que ingresen en el servicio activo, como consecuencia del próximo reemplazo de este ejército.

Las fiestas celebradas anteayer en el vecino pueblo de Santa Ana, han estado brillantes: las funciones religiosas han revestido ese carácter severo aunque ostentoso del culto en Filipinas, y sobre todo la procesion que salió del templo ya casi de noche, llamó la atencion de las muchas personas que de la capital habian acudido á aquel bonito pueblo, por el órden con que iba organizada, por el número de alumbrantes y por la riqueza de las imágenes. El tránsito del cortejo religioso por la calle Real, presentaba un verdadero efecto mágico: de trecho en trecho se levantaban mástiles con flamulas y gallardetes y en los intermedios otros sustentando grandes bengalas de diferentes colores que encendidas casi todas á la par, durante el paso de la procesion, producian un golpe de vista fantástico.

Más de las nueve y media serían cuando el cortejo entraba en el templo.

Despues se cantó un precioso himno á María, en que llevó la voz principal la *niña* Fernandez.

La concurrencia que era numerosa se diseminó por las diferentes moradas de los anfitriones en busca de la clásica *tinola* y el imprescindible pavo, volviendo despues á lanzarse á la calle para asistir á *las comedias* que dieron principio á hora muy avanzada. A la una media se retiraban algunos en direccion á Manila y faltaban todavía por representar dos de las zarzuelitas anunciadas.

Se han concedido dos meses de licencia para esta capital al alférez del cuadro, don Francisco Puga.

Idem, idem, por enfermo para Bacolor, cabecera de la provincia de la Pampanga al alférez del escuadron Lanceros de Filipinas don Enrique Sanz.

En el vapor *Don Juan*, que salió anteayer para China, ván de pasajeros Fr. Celedonio Martinez y 129 chinos.

El *Julieta*, que llegó ayer mañana de China, trajo 132 chinos.

En el *Visayas*, que saldrá esta mañana para Iloilo, Cebú y Legaspi, ván de pasajeros don Calixto R. de Austria, y un criado; don Manuel Gonzalez, y 10 chinos.

El *Romeo*, que saldrá esta mañana para Iloilo, Cebú y Ormoc, lleva de pasajeros á don Cárlos Levy y varios á proa.

El colega del *Vivac* habla en su número de anteayer del proyecto de colocar surtidores en el salon de descanso que se está levantando en el patio de la Casa-gobierno para la fiesta que prepara la Corporacion Municipal.

Sin que excluya á este proyecto, cuya autenticidad no ponemos en duda, ayer habia ya otro para el salon principal, cual es el de airearlo artificialmente por medio de seis respiraderos abiertos en la techumbre y un gran ventilador movido á vapor, colocado en el piso bajo y por medio del cual se enviarán al salon corrientes de aire fresco que impulsen á salir por los respiraderos superiores las masas de aire caldeadas por la excesiva concurrencia.

La idea iniciada por uno de los señores concejales es ingeniosa y no dudamos que si llega á llevarse al terreno de la práctica resolverá el problema más necesario en la estacion presente, tratándose de grandes reuniones en locales con pocas condiciones para el objeto.

El dia 26 del corriente mes, se venderá en pública subasta ante la Junta de Reales almonedas, y la subalterna de la provincia de la Isabela de Luzon, un terreno baldío realengo denunciado por don Segundo Cabanes y enclavado en el sitio denominado Yeban del barrio Malunó, jurisdiccion del pueblo de Ilagan.

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de Binondo, en las actuaciones de jurisdiccion voluntaria, promovidas por don Juan Rodriguez, se llama á las personas que se consideren con derecho al bergantin-goleta *Vitás*, de 116 piés de eslora, 24 de manga y 12 1|2 de puntal, votado al agua el dia 26 de febrero del corriente año.

***

Por otra providencia del mismo Juzgado, dictada en análogas actuaciones, promovidas por don Luis Rafael Yangco, sobre propiedad de dos lorchas denominadas *Malecon* y *Farola*, votadas al agua el dia 9 de abril último, se llama al que se considere con derecho á dichas embarcaciones.

Han sido pasaportados para Zamboanga el contador de navío don Antonio Lozano y Galindo destinado á la Isabela, y el de fragata don Eduardo Martinez Illescas que embarca en la goleta *Valiente*.

Desde hace cuatro ó cinco dias, en que se han acentuado de una manera casi irresistible los calores, hacen un buen negocio los dueños de los coches de plaza, pues hasta el más necesitado se rellena en el primero que encuentra en la calle para ir á gozar por algunas horas del ambiente que se respira en la Luneta ó el Malecon.

La estancia dentro de las habitaciones, aún de las casas mejor cuidadas, particularmente en intramuros, se hace imposible por respirarse en ellas una atmósfera abrasadora, que tiene en un constante baño de sudor que aniquila á las personas que se ven obligadas á no poder salir de sus viviendas.

Si la estacion no cambia y no empiezan pronto las primeras aguas descargando algunas turbonadas, que purifiquen y refresquen la atmósfera, no habrá cuerpo que resista tanto calor.

El dia 24 del corriente celebra su fiesta el pueblo de San Mateo, con solemnes funciones religiosas y demás regocijos públicos propios de tales casos.

El colega del Vivac ha sido víctima de un camelo mayúsculo, con la noticia de que en la calle Real de intramuros se proyectaba establecer un café cantante, por personas de todo Manila conocidas, y que no han pensado en tal cosa.

Benjamin es incorregible en esto de no pararse en pelillos con tal de adelantar noticias á sus suscritores.

Ya pueden ir preparando la expedicion las casadas que no logran ver realizados sus íntimos deseos.

El domingo se celebra en Obando la tradicional fiesta á San Pascual Bailon y sabida es entre estos naturales la eficacia de las preces elevadas á tan alegre Santo, en medio de los bailes y algazara más típicas que darse puede.

No hay una sola casadita que fervientemente haya rogado á San Pascual, que no haya visto satisfechos al poco tiempo sus deseos con el alumbramiento de una robusta criatura ya niña ó niño, segun la intencion de la súplica.

¡A Obando, pues, los que ganosos de prole no logran ver cumplidas sus aspiraciones!

Trasferidas para ayer tarde las maniobras militares que préviamente habiamos anunciado, vamos á dar una ligera idea de ellas, pues la hora en que escribimos no nos permite extendernos tanto como desearíamos.

A las cinco y media próximamente afluían al campo de Bagumbayan, destinado por la Autoridad militar, los dos batallones del regimiento Peninsular de Artillería, y los regimientos de España núm. 1 é Iberia número 2 en traje de campaña, constituyendo una brigada, al mando del coronel de infantería don Horacio de Sawa.

Las tropas, á su entrada en el campo de instruccion, formaron en columna de brigada pasando de esta al órden concentrado por columnas dobles, dando frente á la calzada de las Aguadas, en cuya posicion recibieron, con los honores de ordenanza al Excmo. señor General segundo Cabo, que á caballo y vestido de uniforme, llegó poco despues de aquella hora, acompañado de sus ayudantes de campo.

S. E. se situó en uno de los flancos de la columna y acto seguido prévio su consentimiento, dieron principio las maniobras que versaron sobre la táctica moderna de brigada.

Los batallones ejecutaron siete evoluciones dentro del órden concentrado, por no permitir otro género de movimientos el terreno, llamando la atencion la marcialidad, precision y soltura con que á la voz de sus jefes verificaron aquellos.

Los batallones desfilaron en columna por secciones, por delante del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, cuya autoridad debe, en nuestro concepto, haber quedado satisfecho del estado de instruccion que revelan dichos cuerpos.

La brisa del mar, contribuyó á hacer agradable la estancia en la Luneta, cuyo paseo, asi como el extenso campo de Bagumbayan, se veía literalmente lleno de curiosos no escaseando tampoco los carruajes.

TROVA.

—Dí por piedad, hermosa castellana,
Que bajen el rastrillo;
Herido vengo, y moriré mañana
Al pié de tu castillo.

—No entran en él los viles que pelean
En lucha fratricida;
Huye donde mis gentes no te vean,
Y cure Dios tu herida.

—Jamás en lides tales, mi señora,
Manché mi limpio acero;
Lidio por la beldad que el alma adora,
Sólo por ella muero.

Decir oí que de su honor en mengua
Murmuraba un villano,
Y en el vecino rollo está su lengua
Clavada por mi mano.

Herido estoy; tras mí con furia insana
Llegarán al castillo;
Dí por piedad, hermosa castellana,
Que bajen el rastrillo.—

Oyóse el rechinar de las cadenas,
Sonaron campanadas,
Y viéronse de pronto las almenas
De arqueros coronadas.

Miéntras á una mujer con dulce acento
Un trovador decía:
Puedo mirarte, y moriré contento;
¡Gracias, amada mia!

Manuel del Palacio.

Ha solicitado mayor antigüedad en el empleo que disfruta, el sargento primero de infantería, don Basilio Nieto.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, los Reales despachos expedidos á favor del capitan de Estado Mayor de plazas, don Julian Sanz, teniente don Manuel Payá Vidal y alféreces don Eugenio Ramos y don Miguel Garrido del arma de infantería.

Ocho aurigas de vehículos de alquiler, trabaron ayer conocimiento con la veterana, por infringir los bandos sobre dicho servicio.

Un carretonero, cayó tambien en el garlito, por adeudar el impuesto de su carreton.

Tres *babaes* y un *suya* por carecer de documentos que acrediten su personalidad, otro por exhibir demasiado su tienda ambulante, estorbando el tránsito público; dos indios, una india y dos chinos por tener *caliente* aquel su cabeza, con estos calores y mover un *basagulo* de todos los demonios en medio de la calle, y un discípulo de *Caco* que se llevaba un saco de algodon sin contar con el permiso de su dueño.

Total, unos cuantos *caballeros* á los cuales la fuerza pública tiene *tirria* como dicen los malos estudiantes de sus profesores cuando les dan calabazas.

Se ha cursado á Capitanía general la partida de casamiento canónico, del teniente de infantería don Apolonio Gonzalez Betus con doña Ruperta Lerma.

Se ha dispuesto la baja definitiva en este ejército como cumplido de país, del teniente de infantería don Manuel Cuesta.

Ya hace algunos dias que por mañana y tarde, vienen disfrutando del beneficio del riego, los vecinos de las calles Real de la Ermita y Malate.

Es una utilísima aplicacion de las aguas de Carriedo, pues refresca la atmósfera caldeada por el excesivo calor que se siente y evita la asfixiante nube de polvo que levanta la constante circulacion de carruajes.

Veríamos con gusto que tan excelente costumbre no se perdía y que de ella disfrutaban tambien las demás calzadas y calles de la capital, donde existen bocas de incendio.

Esto aparte de la ventaja, de que con tan saludable ejercicio, se adiestraría en el manejo de las mangas el personal subalterno, que ha de hacer uso de ellas en el caso desgraciado de un siniestro.

El capitan del primer tercio de la Guardia civil don Angel Rey, ha promovido instancia solicitando su regreso definitivo á la Península, por haber cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en estas Islas.

El movimiento de caudales habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, durante la última semana del corriente mes, acusa las siguientes cifras.

Seccion del Monte de Piedad.

Se hicieron 514 empeños por valor de . . . . . pfs. 8,147'
Id. id. 346 rescates por id. de » 4960'65 4[

Seccion de la Caja de Ahorros.

Se hicieron 9 imposiciones por valor de . . . . . pfs. 508'50
Se devolvieron 3 id. por valor de. . . . . » 213'98

***

El balance formado en 30 del mes de abril último, por la gestion económica del citado Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en el indicado mes, acusa un cargo por valor de pfs. 33,033'62 7[y una data por valor de pfs. 32,127'01 6[, resultando una existencia para el presente mes de pfs. 906'61 1[.

Ha sido nombrado habilitado de la Maestranza del Arsenal de Cavite, el contador de navío don Leopoldo Hercules de Solas, en relevo del de igual empleo don Antonio Lozano y Galindo, que pasará á encargarse de la Contaduría de la estacion naval de la Isabela de Basilan, en reemplazo del de su propia graduacion don Juan Barrena y Marin.

Han sido nombrados prácticos de número y supernumerario respectivamente, para la barra y rio de Dagupan en la provincia de Pangasinan, los patrones de cabotaje, Eulogio Querrezo y Cosme Quimerista.

DE CASA Y DE FUERA.

Un *amateur* encargó á un paisajista un cuadro que representase una iglesia.

El paisajista hízolo asi; pero sin añadirle figura alguna, no sabiendo pintarlas.

Vió el cuadro el *amateur*, y aunque le gustó mucho, deseó saber por qué no habia gente, como es costumbre, alrededor del templo.

El pintor le contestó:

—No hay gente en la calle, porque está oyendo misa.

—Pues cuando salga—dijo el *amateur*—compraré á usted el cuadro.

***

De Fernandez Bremon.

La mujer de un autor drámatico se fugó de su casa.

—Lo comprendo, dijo otro del oficio, le habrá leido su marido una comedia.

***

Un arrendatario de consumos exclamó ante un cadáver.

—Estas gentes se mueren de hambre por no pagar los derechos de consumos.

***

—¡Oh!—decia uno leyendo un periódico—ha muerto Faragh-bajá, el traidor que entregó á Khartum al Madhi.

—¿Sí? ¿Y cómo ha muerto?

—De muerte natural; ahorcado.

***

Mister Herrmann en la Zarzuela, y Mr. Harzt en la Comedia, hacen prodigios de prestidigitacion. Hace poco se encontraron en un café.

Mister Herman pasó al lado de su rival, y éste quedó al momento sin levita.

—Es inútil—contestó Mr. Harzt—tengo mi guardaropa en el bolsillo del chaleco; y sacó de la tabaquera cinco trajes.

—Entónces devuelvo á V. su levita—dijo Herrmann entregándola;—se la quité para arreglarla.

La levida tenía, en efecto, forro nuevo.

***

En cierto pueblo habia un escribano cuya avaricia era proverbial.

Tan conocida era, que un amigo decia hablando de él:

—Cuando Fulano vaya al infierno, estoy seguro de que le dirá al diablo encargado de tostarle: «Menos leña, ménos leña, amigo mio, que anda cara: lo mismo dá que me tuestes á fuego lento.»

***

Dos provincianos, marido y mujer, vienen á Madrid y asisten á un teatro, donde se representa una tempestad.

La lluvia parece caer á torrentes entre bastidores.

La mujer vuélvese acongojada á su marido, diciéndole:

—Aquí no nos mojaremos: ¡con tal que á la criada no se le haya olvidado cerrar las persianas!

***

Le han dado á Paquito una institutriz francesa que apenas sabe hablar el castellano.

Paquito le preguntó ayer:

—Dime, mamá, ¿sabe hablar Dios en francés?

Opinion de dos Facultativos.—Málaga, 28 de Mayo de 1880, Sres. Lanman y Kemp, New York.—*Muy Sres. nuestros:* Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasion que se nos presenta, de poder manifestar á Vds. nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de Vds.; las Píldoras y la Zarzaparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.

La sífilis, entre otras como así el reumatismo, en su variedad de formas, y la gota, encuentran en la Zarzaparrilla de Bristol el enemigo poderoso ante el cual sucumben en un período de tiempo relativamente muy corto. Tambien la hemos empleado en muchas dermatosis, habiéndonos dado buen resultado, sobretodo, en las de caracter herpético.

Concluimos de todo esto, que la mencionada Zarzaparrilla es por excelencia el depurativo obligado de todas las enfermedades constitucionales.

Por medio de las Píldoras vejetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados.

Reciban Vds. esta declaracion como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma; á la vez que la manifestacion de la alta estima en que se les tienen.

s. s. q. b. s. m.
E. Consiglieri Alcazar.
Joaquin Souviron. 54

COMUNICADO

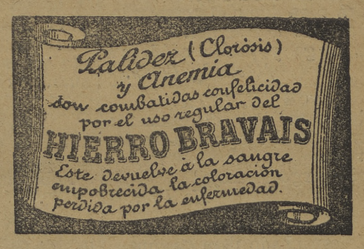

TEATRO DE TONDO.

CONCIERTO DE DESPEDIDA

CECILIA POLONI COPPA

Con la galante cooperacion de la señorita doña Natividad de Cabañas, y de los Sres. Carreras, Garrido, García, Prado, Sierra y Valdés.

Para el domingo 24 de mayo de 1885, á las nueve en punto de la noche.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° Aria *O santa Vergine*, de la ópera *Promessi sposi*, por la señora Coppa.—Poncielli.

3.° Fantasía sobre motivos de la ópera *Rigoletto*, para violin y piano, por los señores Garrido y García.—Alard.

4.° Melodía *¡Vorrei morire!...* por el señor Sierra.—Tosti.

5.° Sextetto. — Gran concertante de la ópera *Poliuto*, de Donizetti, para violin 1.° y 2.° viola, violoncello, contrabajo y piano, por los señores Garrido, Prado, Valdés, García, Carreras y Coppa.—Reinoso.

SEGUNDA PARTE.

6.° *Ninon*, escena dramática, por la señora Coppa.—Braga.

7.° Primer concierto por la señorita de Cabañas.—Chopin.

8.° Duo de la ópera *Lucía de Lammermoor*, por la señora Coppa y el Sr. Sierra.—Donizetti.

TERCERA PARTE.

9.° *A.—El loco*, escena dramática (un jóven pianista engañado en sus primeros amores enloquece y espresa en el piano lo que siente)—Kalkbrenner.

B.—Segunda *Rapsodia*, por la señorita de Cabañas.—Liszt.

10.° *A Frisio*, melodía popular napolitana, por la señora Coppa.—Caracciolo.

11.° Valses *Les joies de la vie*, arreglados por el señor Garrido, ejecutados por los señores Garrido, Prado, Valdés, García, Carreras y Coppa.—Strauss.

N. B.—Las piezas de canto serán acompañadas por el señor Coppa.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palco principal. . . .	pfs. 8	»
Palco platea.	» 8	»
Butaca.	» 1	»
Bancos corridos.. . .	» » 50	
Entrada general. . . .	» » 20	

Nota.—Los billetes se expenderán en el Café Suizo, desde las nueve hasta las doce de la mañana del dia de la funcion, y desde las dos en adelante en el mismo teatro.

GRUPO DE LAS PALAOS.

(Continuacion.)

Religion.—No parece que tengan culto externo, sin embargo delante de la casa del rey y en otros lugares tenian una especie de casita de madera elevada sobre pilares de madera, cerrada con llave y dentro de la cual encerraban un canasto con buyo. El rey actual es muy escéptico y se rie de esto y no permite que haya en Koror como hay en otros puntos Acalid ó gran sacerdote. Este es consultado por todos, y de sus oráculos vive bien en Artingol.

Pero aún sin templos ni rito es muy probable que adoren á Dios.

Ello es que tienen algunos principios excelentes de moral.

Son laboriosos (en relacion á sus necesidades) industriosos, benévolos, en los momentos de peligro enérgicos, en la desgracia sufridos, en la hora de la muerte resignados.

¿Es posible reunir estas condiciones morales sin alguna esperanza de vida futura?

La palabra *superstícion* es muy lata y aunque muchos sostengan que es hija de la ignorancia, sin embargo no se concibe sin que tenga muchos puntos de contacto con alguna religion.

La gente de Palaos crée en dias prósperos y adversos, en maderas y piedras de buen ó mal agüero, en la influencia del diablo, en el mal de ojo, y en la segunda vista, como creen muchos ingleses ilustrados en la *male sautre* del viernes para embarcarse, los franceses en no comer trece á la mesa, los españoles en no casarse en martes, los italianos en la *jettatura*, los yankes en los *rapping spiritz*, pues en cuanto á superticiones nada pueden echarle en cara los pueblos civilizados á los salvajes.

Creen que los hombres malos cuando mueren se pudren en la tierra y que los buenos vuelan al cielo en donde se vuelven hermosísimos.

Trajes y adornos.—Usan los hombres el mismo *taparrabos* de tela que en Yap; no usan collares y los zarcillos son mucho más pequeños ó bien se colocan en el agujero de la oreja hiervas y flores.

Se peinan de un modo análogo pero la peineta es más pequeña y ménos vistosa y como pulseras usan la primera vértebra de cierto pescado, que introducen en la muñeca con gran dificultad. El uso de esta pulsera es signo de aristocracia y de riqueza; la que usaba el rey Abadul habia costado unos 200 pesos.

Las mujeres usan una saya corta, hecha del bonote de coco que peinan con unos dientes de hierro. Dicha saya se compone de dos á modo de delantales que sujetos á un cinturon colocan uno delante y otro por la espalda pendientes de la cintura, las tiñen de amarillo con curcumia.

Usan poco de pulseras ó zarcillos y se tatuan con profusion en brazos, manos, piernas, empeine y muslos, los hombres se tatuan ménos.

Suelen las mujeres teñirse el cuerpo con curcumia así como las palmas de las manos.

Los hombres se tiñen la cara para sus bailes guerreros; en el pecho y en la cara, formando rayas verticales en la frente y megillas, adornándose además para esta diversion con ojas verdes de palma que colocan en la cabeza, pecho y brazos.

Las armas indígenas son la lanza de unos doce piés de largo, terminada en forma de arpon, y acabada á veces en un diente de tiburon ó en la espina dentada de la cola de la raya.

Suelen arrojarla á unos 50 ó 60 piés de distancia.

Usan tambien la azuela que les sirve para mil usos diversos y que llevan sobre el hombro de un modo característico.

Es tan propio de estos naturales el uso de la azuela en esa forma, que habiéndose querido fotografiar al rey Abadul, despues de estar ya ante el objetivo del lente, se levantó y como quien ha olvidado algo muy importante, fué á su casa por la azuela que colocó en el hombro con cierta elegancia.

Usan todos un canasto tejido, ya de coco ya de la fibra del plátano, en el cual llevan el buyo, los útiles para encender fuego, tabaco, el peine, la navaja, la cuchara echa de conchas de mariscos ó de carey. Abadul llevaba siempre un cubierto de plata á la europea.

Las peinetas las hacen de madera de naranjo y ébano.

Los anzuelos que usaban en el siglo pasado eran de concha de carey, los aparejos de fibra de coco tejido ó de cabello humano y los petates sobre que duermen eran tejidos de la fibra del plátano.

El rey Abadul dormía sobre uno de estos petates, usando dos almohadas con sus fundas y un abrazador á la manera filipina. Al lado de su cama ardía el fuego del hogar, cuyo humo se adhería al techo por carecer de chimenea, tenía grandes tinajas llenas de miel, sacos de balate seco y debajo de la casa como á una braza, una bien poblada cochinera ó zahurda. No se debe extrañar esto si se recuerda que al hablar Homero del palacio de Ulises nos habla del monton de estiercol en donde dormía el fiel perro argos, cuyo monton de estiercol no faltaba en el palacio de Priamo.

En vez de plato suelen usar una hoja de plátano, la nuez del coco les sirve para beber.

Tienen ollas y cazuelas de barro para calentar el agua, cocer el pescado y ñame etc. etc.

Las escobas las hacen con bastante ingenio del bonote del coco; el agua la conservan en bombones de bambú.

Ya desde 1783 utilizaban la concha del carey que abunda mucho en las Palaos, y habian descubierto el modo de moldearla haciendo cucharas y pequeñas bandejas en forma bastante elegante. Tambien hacían y hacen zarcillos y pulseras de carey para las damas de la aristocracia.

No conocian sin embargo el modo de pulimentar el carey.

Habitaciones. — En general son de madera y bambú, elevadas como medio metro del suelo sobre harigues de madera dura; las paredes son de caña cortadas á tira y revestidas al exterior con una especie de palma; los pisos de bambú.

No son tan grandes como las casas de Yap pero en cambio estan mucho más aseadas.

Tienen algunos edificios públicos, todos de madera, con excepcion del techo que es de palmas.

Cada casa abriga una sola familia pero no tienen los cercados que usan en Yap.

En otro edificio grande que llaman cuartel, viven en colectividad las mujeres públicas propiedad de los soldados.

Las calles estan empedradas.

Alimentacion.—Usan poco más ó ménos los mismos alimentos que en Yap pero usan mucho más el marisco y el pescado y no suelen comer el camote.

(Se continuará.)

SGCB2021

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y Comp.ª)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo **ISLA DE LUZON.**

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.

Saldrá el 1.° de Junio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 29.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administracion, Carballo, 2.

Compañía naviera DE FILIPINAS.

VAPOR *VISAYAS.*

Saldrá para Iloilo, Cebú y Legaspi, el jueves 14 del actual á las ocho de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á
2 *Macleod y Comp.*
Agentes.

VAPOR *BOLINAO.*

Será despachado para Cebú y Maribohoc (Bohol), el miércoles 19 del actual á las diez de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á
4 *Macleod y Comp.*
Agentes.

VAPOR *BUTUAN.*

Saldrá para Iloilo directamente, el sábado 16 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á
2 *Macleod y Comp.*

VAPOR *JULIETA.*

Saldrá para Iloilo directamente el sábado 16 del actual á las dos de la tarde.

Admite carga y pasaje
0 *N. Font.*

VAPOR *CAMIGUIN.*

Será despachado para Dagupan, el sábado 16 del actual á las seis de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á
13,4,16 *Smith, Bell y Comp.*

PARA APARRI.

El vapor *Æolus* será despachado para dicho punto, hácia el mártes 19.

Para carga y pasaje, acúdase á
2 *Macleod y Comp.*

VAPOR *ROMEO.*

Trasfiere su salida para Iloilo, Cebú y Ormoc, al sábado 16 del actual á las seis de la mañana.

Admite carga y pasaje
N. Font.

AVISOS

EL VARADERO DE MANILA
COMPAÑÍA ANÓNIMA.

Por acuerdo de la Junta directiva y de conformidad con el artículo 6.° de los estatutos de esta Sociedad, desde el 15 del actual hasta el 1.° de junio próximo, se servirán los señores accionistas pagar el *segundo plazo* de veinte pesos por accion, en la oficina de los que suscriben.

Manila 11 de Mayo de 1885
8 *Peele, Hubbell y Comp.*
Agentes,

EL MÉDICO PORTUGUÉS
Francisco da Silva
Magalhães,

reanuda sus tareas médico-quirúrgicas. Calle de Uli-uli n.° 5, S. Miguel, farol colorado en la puerta.

En la calle de Anloague n.° 23, oficina de los señores Chuidian Buenaventura y C.ª, se encuentra un buzon para echar las tarjetas de pedidos de visita, las cuales se recojen diariamente desde las ocho hasta las 11 y 4 de la tarde. mjs0.

Aviso.

Desde esta fecha y segun contrato, ha tomado á su cargo la empresa de la plaza de Toros el que suscribe.

13,4,16 *Antonio Moreno.*

El que suscribe

ha trasferido desde esta fecha todos sus negocios á don J. GROENER y firmará esta casa por procuracion.

L. KUTTNER.
Calle Carriedo, 2. 2

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑÍA.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, dos calderas usadas que pertenecieron al vapor *Batangas.*

Tambien venderemos un molino de sangre para caña-dulce de 14×16, dos prensas para abacá, de 4 y 5 pulgadas, que tambien pueden servir para tabaco, cucharones de hierro, 1 fuelle grande de cuero para fragua, remaches de hierro, carbon antracita para fundicion, hierro viejo, tres botecitos de teca, una bomba grande contra-incendios, un alambique completo para destilacion de llang-llang; material para construccion de casa consistente en conchas, persianas y pasamanos para ventanas, puertas de nara para habitaciones, una escala completa para casa, tejas metálicas para techumbres y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 20 del actual, á las diez de su mañana en las bodegas de la casa, que ocupa el Sr. D. E. M. Barretto en San Miguel.

14,17,19,20 *Genato y Comp.*

VILLA DE BURDEOS.

Se desea averiguar la residencia de D. Agustin Riera. 3

ALQUILERES

Desde el dia 15 del

actual queda desocupada la casa n.° 33, en la calle de Alix, en Sampaloc; en la calle Real de Manila, núm. 25, darán razon. 3

En la calle Real núm. 11, intramuros, se alquila un cuarto con vista á la calle, y en la misma se despachan comidas á precios convencionales y muy moderados. 2

Se alquila

la bonita casa de campo situada en la calle Real de Paco, núm. 11, frente á la del señor Calero: darán razon en la calle de Palacio núm. 12 «Fonda del Universo.» 0

Se alquila

una casa en el Murallon del Norte, pasado el puente Vitás.
Informarán—Barraca, 26. 0

Se alquila

la casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

Se alquila

por 10 pesos, una casa de tabla, en Tanduay; calle Arlegui, número 1, darán razon. 5

Se alquila

una bodega con salida al estero de la Isla del Romero; en la misma núm. 14, darán razon. 2

Se alquila

una muy espaciosa y ventilada casa apropósito para oficinas, en la calle de Magallanes, n.° 38; darán razon en la misma. 6

Se alquila

una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26. 0

Se alquila

Un camarin de hierro, en el Murallon del Norte.
Informarán: Barraca, 26. 0

Por 36 pesos al

mes, se alquila la casa núm. 46 de la Isla del Romero, con entresuelo, aljibe y recien pintada; informarán en San Sebastian, número 39. 3

Se alquila

Para primeros de Julio, la casa grande ventilada y con todas las comodidades, señalada con el número 3, en Santamesa; darán razon, Alix, núm. 100, Sampaloc. ;3

Se alquila

para 1.° de junio, la casa con jardin y al lado del rio situada en San Miguel, calle del General Solano, núm. 14, duplicado; darán razon en la calle de Cárcer, número 2, San Sebastian. 0

CARROS FÚNEBRES.

Se alquilan desde 12 reales uno, hasta de pfs. 40 de lujo.

ATAUDES

desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados ó dorados; carrocería de Garchitorena, Escolta, núm. 30. 0j

COMPRAS Y VENTAS

PANADERÍA DE JÓLO.

1847—Establecida—1847.

Se ha recibido de muestra, harina Austro-húngara en barriles de 2 quintales, peso neto. Esta harina ha llegado muy fresca y además de ser de la clase más superior es de mucha fuerza.

4 *J. Gomez Perez.*

ZAPATOS

Elegantes de raso para señoras, propios para el próximo baile, en el BAZAR ESPAÑOL.
Escolta. 12,14,16

CARROCERIA DE WALTER BURTON

É HIJO.
Ilaya, n.° 2, Tondo.

Mas barato, que en ninguna otra parte se construyen y componen toda clase y forma de vehículos con perfeccion, prontitud y elegancia. ;1

EL PASAGE DE LA PAZ

ESCOLTA, 17.—MANILA.

Ultimas novedades en tejidos y articulos para señoras

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

ESCOLTA 17, MANILA. *SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.*

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave
Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon **Ixora**, suaviza y blanquea el cutis, conservandole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

EXPOSITION UNIVERSle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL á la LACTEINA E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMÉTICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTÍFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

PILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Bazar Filipino.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul. Candados de cobre y de hierro, ordinarios y de patente, tiradores de loza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, ganchos, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Perchas para ropa, planchas para id. y de vapor; campanillas y timbres; llaves para tuercas, compases para cortar zapatillas, etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina á la calle de David.

Flores artificiales

Finas y de gran novedad, para adornos de trajes para baile, baratísimos, en el
BAZAR ESPAÑOL.
12,14,16, Escolta.

Por ausentarse su

dueño, se vende barata, una calesa enganchada: casa cuartel de la Guardia Civil, Dilao. 5

Canteras de MANDALOYAN.

Se venden piedras de estas canteras, y se admiten pedido en cualquier número; en la calle de Villalobos, (Quiapo) núm. 2
6 *Eulogio Revilla y Guzman.*

Solana 44.

Se compran toda clase de objetos rotos de loza y barro, así como antiguedades artísticas de madera, marfil y pasta, tanto indios como japoneses y chinos, y tambien libros antiguos; principalmente de historias de América y Filipinas. 1

Sal de Cádiz.

Se vende por cavanes; en el almacen «Luzon.» jd

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo,** y **durante la convalecencia.**

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **Devergie** sobre los extractos de hígados de bacalaos. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

DEPÓSITOS en Manila: JACOBO ZOBEL; WATSON & C.ª; CARLOS PLITT.

DEPÓSITOS en Manila: JACOBO ZOBEL; WATSON & C.ª; CARLOS PLITT.

PORTADOR DECAUVILLE

TODO DE HIERRO Y ACERO
FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
PRIVILEGIADO
CONSTRUIDO POR DECAUVILLE ÁINÉ, INGENIERO.
DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia, ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios.

Actualmente se emplea en todo el mundo por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas, unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y veinte y dos locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevos sistemas análogos y en particular para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.

0mj VIDAL Y COMP.

ALMACEN DE MÚSICA 'STA. CECILIA'

38—MAGALLANES—38.

Pianos, órganos, armoniums, instrumentos, obras musicales, partituras de banda y orquesta, materiales de construccion y ediciones musicales y accesorios de todas clases. Precios fijos—Económicos—Al contado.

0dmj *O. CAMPS.*

CAL DE PIEDRA

Calcinada al estilo de Europa en los hornos continuos de Mandaloyon.

Para pedidos dirijirse en Manila á los señores Smith, Bell y Compañía, en Mandaloyon, frente al pueblo de Sta. Ana, al que suscribe.

dj *A. L'HERITIER.*

GERMANIA.

Sastreria de Ernesto Meyer.

STA. CRUZ—12, PLAZA DE GOITI, 12.—STA. CRUZ. jd

VILLA DE PARIS.

REAL, 37.—MANILA.

Gran depósito de los legítimos chocolates de Matias Lopez, de Madrid.
A 4, 5, 6 y 8 rs. libra.
REMESAS MENSUALES. 10,13,16

MARCA MONOPOL

La *mejor cerveza* que ha venido á Filipinas es la
MARCA MONOPOL
Cualquiera que ha probado una vez esta riquísima cerveza no tomará nunca otra que la
MARCA MONOPOL
Para la venta al por mayor, dirijirse á
I. GROENER.
Calle Carriedo, 2, entresuelo. mjd

FRANCISCO VAN CAMP

FOTÓGRAFO
Escolta 35, altos de Secker y C.°

Retrata diariamente de 8 á 12 de la mañana

Precios al alcance de todos, desde pfs. 2'50 hasta pfs. 20 la docena segun tamaño.

Vistas y tipos del país. jd

JOSÉ FORNELLS

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.»
SOLANA, 20. ;0

MUESTRARIO DE MADERAS

DE FILIPINAS.
LIBRERIA DEL CARMEN,
Real de Manila. 3;

Bazar Filipino.

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheux, Remington y fuego central, de piston de 1 y 2 cañones; revolvers, carabinas y pistolas de salon; cartuchos, cuchillería inglesa fina en nabajas de afeitar y corta-plumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar y para hojalatero. Limas para uñas, cortadores para picar tabaco, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina á la calle de David.

TABACO RAMA

Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 y de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden
jd BAER SENIOR Y C.ª

Se vende

un carruaje victoria en buen estado de uso: Plaza de Santa Ana, 24: Intervencion de Marina, darán razon. 3

ALMACEN DE
EL LUCERO.

Acaba de recibir:
Jamones Asturianos.
Chorizos id.
Morcillas id.
Garbanzos de Castilla. ;3

Bazar Filipino.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas de 5 á 50 metros, metros de boj, de cobre y de marfil, pantometros grafómetros y brujulas; pesa licores, gafas y guevedos montados en acero, plata dorada y oro, para miope, vista cansada y con cristales de color; cuadros para retratos, surtido de molduras doradas.

Cajas de hierro para dinero de documentos, cajas de colores, pinceles y brochas; semicirculos, láminas de santos etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina á la calle de David.

CORDELERIA

DE SANTAMESA.

Se vende JARCIA á pfs. 14, por pico.
0 *Peele, Hubbell y Comp.,*
Agentes.

Se vende

un carruaje perezosa nuevo á precio arreglado; informarán en la carrocería de Garchitorena, Escolta. 0

Nuevo habano

á pfs. 2'50, 3 y 4 millar, tabaco rama de Ilocos é Iloilo, á precios muy reducidos: Salcedo, 60, Santa Cruz. 1

Bazar Filipino.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda papeles, pisapapeles, lacre, frascos de goma; más de 50 clases de tinta francesa é inglesa para escribir y para copiar, tinta marca «La Negra,» etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina á la calle de David.

Se vende

muy barata, una calesa americana: Cabildo, 4. 7;

Barata.

Se vende una preciosa calesa americana: calle de San Pedro, núm. 19, Quiapo. ;0

Se desea adquirir

una placa de San Hermenegildo, el que quiera enagenarse de ella, conteste á este anuncio. 3

Ganga.

Se vende un carruaje recien carenado: Magallanes, 36. 2

Bazar Filipino.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar; papel cuadriculado, cartulina, tela para calcar, carton para encuadernaciones, muestras de letras y de bordar, reglas y cuadradillos; gomas para borrar, lápices de varias clases y de color; lapiceros y mangos de plumas; plumas de acero y de oro; tinteros, escribanias pesacartas etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina á la calle de David.

Muy interesante

A los cosecheros de azúcar.

Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, *con calderas nuevo sistema, muy económicas*, y de todos tamaños. Hidraúlicas: molinos de sangre: de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos.

Francisco Puig y hermano.
San Fernando, Pampanga.
Findlay Richardson y Comp.
;0 Isla del Romero. Manila.

Por regresar á la

Península su dueño, se vende un carruaje enganchado á una pareja de moros de bastante alzada: Magallanes, 3, altos, darán razon. 0

Bazar Filipino.

Cubiertos metal blanco sin platear, vajilla blanca y cristalería.

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, tarteras, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café; cafeteras de varios sistemas.

Asadores automáticos, tirabuzones, abrelatas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, máquinas para picar y prensar carne, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baños de asiento y de piés, timbas de hierro para agua.

Comboys, guarda comidas, calentadores, coladores para té y para caldo etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina á la calle de David.

Se venden

el solar y casa de tabla y nipa forrada con lata en la calle Real de Malate núm. 156; dará razon en intramuros, Basco núm. 3, entresuelo. 0

Bazar Filipino.

Sillas de montar, cabezadas, baticolas, acciones para estribos, zinchas, mantillas, bocados, filetes, cerrietas, estribos, espuelas y espolines; làtigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones de gimnasia, cantimploras, bocinas, collares para perros, juego de dominó, de damas, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras; espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, id. líquido, escobas para piso y para quizame.

Surtido completo de lámparas y quinqués, linternas de mano, romanas y balanzas de mano y para mesa etc. etc.

Bazar Filipino.

37, Escolta, esquina á la calle de David.

TEATRO FILIPINO.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA
dirijida por
DON ALEJANDRO CUBERO.

Funcion para hoy juéves 14 de Mayo á las nueve en punto.

PROGRAMA

1.° Sinfonía.
2.° La aplaudida zarzuela en tres actos y en verso, que con tan extraordinario éxito se ha representado por esta compañía en los Teatros de la capital y provincias, libro de don Luis Mariano de Larra y música del maestro Barbieri, titulada

EL BARBERILLO DE LAVAPIES

volviéndose á encargar el actor señor Navarro del papel de don Luis, que cuando se estrenó esta obra lo hacía.

Precios de las localidades.

Palcos principales. . . 4 pesos.
Id. m plateas. . . . 3 pesos.
Butaca. . . . . 4 pesetas.
Entrada general. . . 1 peseta.
1 *La Empresa.*

PLAZA DE TOROS

DE MANILA.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, el juéves 14 del corriente Mayo, se lidiarán.

CUATRO TORETES,

procedentes de Cagayan, por la conocida cuadrilla de aficionados.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Espadas.

Telesforo Gonzalez, Torerito, de Madrid.

Pedro Guerra, Guerrita de Valladolid.

Picadores.

Juan Vega, Badila, de Sevilla:

Ramon Marcial, de Chiclana y un reserva.

Banderilleros.

Andrés Alvarez, Lolo, de Sevilla.

Francisco Gutierrez, Acero, de Madrid.

Manuel Castillo, Barbero, de Sevilla.

Antonio Perez, Macareno de Sevilla.

Puntillero.

Antonio Moreno, El Malagueño, de Málaga.

Precios de las localidades.

Palcos con seis entradas . . .	pfs.	6 »
Barreras de sombra con id. .	»	1 »
Tabloncillos con id	»	» 80
Delantero de tendido con id .	»	» 75
Tendidos de sombra con id .	»	» 60
Sobre puerta de arrastre 1.ª fila	»	2 »
Idem idem idem 2.ª idem. . .	»	1 »
Barrera de sol, con entrada. .	»	» 50
Tendidos de sol con id	»	» 30

Notas y prevenciones de la autoridad y de la empresa las mismas que las funciones anteriores Una banda de música amenizará los intermedios con piezas escojidas.—La plaza estará vistosamente engalanada con motivo de la solemnidad del dia.—Los billetes se espenderán en el Café Suizo, plaza de Santa Cruz, en La Confianza, calle Real de Manila y en la Escolta núm. 17 hasta las doce del dia de la corrida y desde esa hora en adelante, en los despachos respectivos situados en la plaza de toros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la funcion empezará á las cuatro en punto.

NOMBRES DE LOS TOROS.

1.° Parsi —2.° Gorrion—3.° Barrabás.—4.° Cuervo. 1

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER,
editores propietarios.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE L. GIBERT:—ESCOLTA 27

SGCB2021